

La Policía Foral ha tramitado 11 denuncias penales durante las fiestas de Tafalla

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Foral en Tafalla ha gestionado y tramitado ante la Justicia 11 denuncias penales durante las pasadas fiestas patronales, de las que 5 lo han sido por daños en vehículos y viviendas, 4 por hurto y 2 por robo con violencia (método del tirón).

En opinión de este Cuerpo Policial, las fiestas han transcurrido en un ambiente de normalidad y escasa conflictividad en materia de tráfico y seguridad ciudadana, destacando el hecho de que no se ha registrado ningún accidente y tampoco ningún caso de lesiones (7 denuncias y 4 detenidos el pasado año).

El dispositivo desplegado por la Policía Foral durante las jornadas festivas ha sido de medio centenar de agentes durante los días laborables y hasta 69 el fin de semana.

En lo que se refiere a las diferentes labores de prevención, se han realizado 110 pruebas de alcoholemia, de las que una ha derivado en infracción administrativa. Por su parte, el balance de los equipos de radar arroja 27 denuncias por exceso de velocidad entre el total de 860 vehículos controlados. Además, se han controlado 261 vehículos e identificado a 503 personas. Fruto de esta actuación se han formulado 39 denuncias administrativas por infracciones a la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana y se han realizado 34 decomisos de sustancias estupefacientes, armas u objetos prohibidos. Finalmente, cabe indicar que se detuvo a una persona por atentado a agente de la autoridad.

Desde la división de juegos y espectáculos, se han controlado 18 festejos entre encierros, corridas y novilladas y se han denunciado 11 infracciones al reglamento.

Nota de prensa:

Si desea descargarse en formato PDF esta información completa pinche aquí .

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Navarra](#)